

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0006

FECHA: 11-Feb-2022

SUMINISTRANTE: HOTELES, S.A. DE C.V. (HOTEL REAL INTERCONTINENTAL)

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN QUE OFRECE LA SEÑORA TITULAR DEL RAMO, LICDA. ALEXANDRA HILL TINOCO, A INVERSIONISTAS CANADIENCES, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2022. SEGÚN DETALLE: SERVICIO DE CÓCTEL SERVIDO PARA UN GRUPO DE 8 PERSONAS QUE CONSTA DE BOCAS SALADAS Y DULCES, FRÍAS Y CALIENTES, MAS BEBIDAS. EL SERVICIO INCLUYE: MESAS COCTELERAS, LOZA, CUBERTERÍA, SERVILLETAS, CRISTALERÍA, HIELO, COPAS DE AGUA, SILLAS, SERVICIO DE MENAJE COMPLETO, Y SERVICIO DE MESEROS.	292.00000	292.00000	2022-0039
			\$ 292.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Luna de Artzaga
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres
Acuerdo No. 2538/2022
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: # 721

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional